



Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-0974-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Asunto: Solicitud de Resoluciones de Traspaso realizadas desde el 01 al 31 de agosto de 2023.

Señora Licenciada
Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Señor Magíster
Cristian Marcelo Torres Obando
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Señor Magíster
David Fabián Paz Viera
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Señora Ingeniera
Martha Alexandra Garcia Acebo
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Señor Magíster
Hernan Alejandro Ortiz Diaz
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Señora Magíster
Patricia de Jesús Osorio Flores
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

Señora Magíster
Fernanda Catalina Yépez Calderón
Directora Unidad Patronato Municipal San José
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

Señora Magíster
Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Señor Magíster
Diego Francisco Andrade Proaño
Administrador Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano



Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-0974-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Señora Doctora
Marysol Ruilova Maldonado
Secretaria de Salud
SECRETARÍA DE SALUD

María Isabel Salvador Oquendo
Secretaria
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Señor Arquitecto
Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera
Director Ejecutivo (E)
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Señor Doctor
Carlos Patricio Carvajal Vera
Funcionario Directivo 6 - Director
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO

Señor Magíster
Ronald Roberty Cedeño Vega
Funcionario Directivo 6-Director de la Unidad Metropolitana de Salud Norte
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - DIRECCIÓN

Señorita Magíster
Luz Maria Samaniego Namicela
Funcionario Directivo 6 / Directora
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR

Señor Ingeniero
José David Recalde Rodríguez
Director General Metropolitano de Tránsito
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Señor Economista
Esteban Andrés Melo Garzón
Coordinador Distrital del Comercio - ACDC
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

Señora Magíster
Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD



Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-0974-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Señor Magíster En Administración De Empresas
Washington Gerardo Martinez Suasnavas
Tcnrl. de Policía de E.M. (SP) Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda - FD 3
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Señor Ph Doctor
Fredy Santiago Aguilar Morán
Secretario de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Señor Ingeniero
Santiago Fernando Sandoval Gallardo
Secretario Metropolitano de Ambiente
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Señora Magíster
Maria Belen Proaño Guerra
Secretaria de Inclusión Social
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Señora Doctora
Adriana Valeria Coronel Valencia
Secretaria de Cultura
SECRETARÍA DE CULTURA

Señora Ingeniera
Ligia Alexandra Alava Freire
Secretaria de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Señor Economista
Diego Alfredo Martínez Vinueza
Secretario General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señorita Doctora
Daniela Alexandra Céleri Endara
Directora Metropolitana de Relaciones Internacionales
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Pablo Faryd Velasco Oña
Director Ejecutivo - IMPU
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN URBANA



Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-0974-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Señora Abogada
Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez
Registradora de la Propiedad Encargada
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Señora Doctora
Ana Karina Pisco Maldonado
Directora Ejecutiva - FD6
UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL

Señor Magíster
Luis Aníbal Sulca Cruz
Rector UEM "SAN FRANCISCO DE QUITO", Encargado
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "SAN FRANCISCO DE QUITO"

Señor Magíster
Víctor Lautaro Sinche Pauta
Rector UEM "EUGENIO ESPEJO", Encargado
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "EUGENIO ESPEJO"

Señor Magíster
Jorge Aníbal Vela Redrován
Rector UEM "Quitumbe", Encargado
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "QUITUMBE"

Señor Magíster
Miguel Rigo Ocejos Gallegos
Rector UEM "JULIO ENRIQUE MORENO"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "JULIO ENRIQUE MORENO"

Señora Magíster
Lucía Magdalena Villegas Lomas
Rectora UEM "FERNÁNDEZ MADRID", Encargada
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "FERNÁNDEZ MADRID"

Señora Magíster
Maribel Jessenia Coello Almagro
Rectora UEM "MILENIO BICENTENARIO", Encargada
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "MILENIO BICENTENARIO"

Señor Magíster
Freddy Gabriel Vallejos Caizachana
Rector UEM "OSWALDO LOMBEYDA", Encargado
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA



Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-0974-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

MUNICIPAL "OSWALDO LOMBEYDA"

Señora Magíster

Lidia Marlene Morales Raza

Rectora (E) UEM "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"**

Señor Magíster

Gerardo Patricio Recalde Pozo

Rector UEM "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR", Encargado

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"**

Señora Magíster

María Fernanda Guillen Palacios

Administradora Zonal

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Señora Economista

Paulina Maribel Procel Jara

Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad

SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Señora Magíster

Carina Isabel Vance Mafla

Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Arquitecto

Alfonso Bolivar Guayacundo

Director Ejecutivo

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

En su Despacho

Estimadas Autoridades:

1. Con un atento y cordial saludo me dirijo a ustedes en referencia a la Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C de 9 de enero del 2023, suscrita por la Administración General, en el cual se remiten las "Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos del Presupuesto del Ejercicio Económico 2023", que en su parte pertinente menciona lo siguiente:

"4.3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS [...]"

Las modificaciones se harán sobre los saldos disponibles no comprometidos, en ningún caso se podrán efectuar reformas que impliquen traspasos de recursos destinados a grupos de gasto de inversión o capital para cubrir gastos corrientes conforme lo previsto en el artículo segundo innumerado posterior al 177 del COPLAFIP; adicionalmente, es necesario recalcar que se debe mantener la fuente de financiamiento en los traspasos, con la finalidad de mantener el equilibrio en las fuentes de financiamiento presupuestarias.[...]"



Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-0974-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

"4.3.1.1.2.5.1. Procedimiento

A efectos de cumplir con la disposición contenida en el artículo 258 del COOTAD, se procederá de la siguiente manera:

- *Los delegados de los entes y unidades desconcentradas, deberán remitir la resolución de traspaso con los documentos de sustento a la DMF hasta el tercer día de cada mes.*
- *Una vez consolidada la información, la DMF remitirá a la AG que enviará a la Secretaría General del Concejo, el detalle de los traspasos autorizados en el GAD DMQ, a efectos de que, previa disposición del señor Alcalde Metropolitano, sea puesto en conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito."*

2. Es importante señalar que al momento de remitir los expedientes de las resoluciones de traspaso estos deben contener sus respectivos documentos de sustento mismos que deben estar legalizados y firmados, en un solo archivo PDF por cada expediente.

3. Por lo antes indicado, solicito se remita a esta Dirección Metropolitana las Resoluciones de Traspaso realizadas en sus dependencias desde el 01 hasta el 31 de agosto de 2023, dicha información se deberá presentar hasta el 04 de septiembre de 2023, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal vigente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca
**DIRECTORA METROPOLITANA
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ramiro Fabian Jiménez Arciniega	rfja	DMF-P	2023-08-30	
Revisado por: Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca	mctl	DMF	2023-08-31	
Revisado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2023-08-31	
Aprobado por: Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca	mctl	DMF	2023-08-31	

